



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta (R.A.)

Salta, 07 de Julio de 2.010.

Res. N° 564 – 10

Expte. N° 6263/10

VISTO:

El Orden del Día de la Reunión Ordinaria de Consejo Directivo N° 08 – 10 de fecha 06/07/10, y;

CONSIDERANDO:

Que en su Punto 2. se incluye la Res. N° 477/10 Ad-referéndum del Consejo Directivo emitida en su oportunidad, la cual en su parte resolutive expresa:

Artículo 1°.- Modificar el Art. 1° de la Res. C.D. N° 329/10 el que quedará redactado de la siguiente manera:

Artículo 1°.- Designar a la Cra. Elizabeth Ann Truninger de Loré, D.N.I. N° 6.401.365, como Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta con dedicación exclusiva, a partir del día 04 de Mayo de 2.010, mientras dure la actual gestión y/o hasta nueva disposición.

Lo resuelto por Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 08 – 10 de fecha 06/07/10.

POR ELLO:

Por las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Ratificar la Resolución N° 477/10 en todos sus términos.

Artículo 2 °.- Comuníquese, regístrese y archívese.

pn

ANA MARIA CARRALES DE YARADE
DIRECTORA DE DESPACHO



Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO